

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 17841** *Resolución de 19 de octubre de 2021, de la Universidad de Oviedo, por la que, en ejecución de sentencia, se anula el nombramiento como Catedrática de Universidad de doña María Esther Alcorta Azcue.*

En ejecución de la sentencia número 239/2020, de 15 de diciembre de 2020, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Oviedo, en cuyo fallo se ordena la anulación del nombramiento de doña María Esther Alcorta Azcue como Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de Genética, en una plaza convocada por resolución de esta Universidad de 28 de mayo de 2019 (BOE de 10 de junio).

Este Rectorado ha resuelto anular el nombramiento de doña María Esther Alcorta Azcue como Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de Genética, adscrita al Departamento de Biología Funcional y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 9 de fecha 10 de enero de 2020.

Oviedo, 19 de octubre de 2021.–El Rector, Ángel Ignacio Villaverde Menéndez.